

MUNICI

## CERTIFICADO ACUERDO Nº 66 / 2018

## Sesión Ordinaria Nº 03 / 2018 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 03, de fecha 17 de Enero de 2018, bajo Acuerdo Nº 66, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprobar la Renovación de Patente de Alcohol, según siguiente detalle:

ROL N°	40.116
NOMBRE	COMERCIAL LA PESEBRERA LTDA.
DIRECCIÓN	AVDA. CACHAGUA 34, CACHAGUA
GIRO	SALON DE CAFETERIA
CATEGORIA	Ñ 1

En Zapallar, a 18 de Enero de 2018.

SEC /pfc.